

**ACTA - RESUMEN COMISION PERMANENTE
Foro Local - Distrito de Latina**

15 de junio de 2017
18.30 horas
SALA CEBREROS, C/ Cebreros 66

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de los Distritos, por parte de la Secretaría del Distrito se levanta Acta Resumen de la sesión de la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Latina celebrada el 15 de junio de 2017, que tuvo comienzo a las dieciocho horas treinta y cuatro minutos, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan.

Secretario: Luis del Río González	
VICEPRESIDENTE TITULAR	
POVEDA DE LA IGLESIA, JAVIER	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LUCERO
COORDINADORES/AS MESAS DE TRABAJO	
APELLIDOS Y NOMBRE	MESA DE TRABAJO
FERNANDEZ CONTRERAS, LUIS SALVADOR	MEMORIA HISTORICA
FERNÁNDEZ, JULIANA	SALUD Y SANIDAD
PERNI GONZÁLEZ, TERESA	IGUALDAD
RUBIO PEÑA, FRANCISCO JOSÉ	CULTURA
SANTIAGO MARTÍN, JORGE	EDUCACION
REY ÁLVAREZ, JOSÉ ANTONIO	INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
RIVERO ORTEGA, JUAN MANUEL	MEDIO AMBIENTE
FERNÁNDEZ CABALLERO, PABLO	COMERCIO, PYMES Y EMPLEO
REY, ANTONIO	MOVILIDAD
LOZANO, CARMEN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
GARCÍA MOZO, MARIO MARCOS	AUDITORÍA DE LA DEUDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS
VOCALES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES	
APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO MUNICIPAL
GARCÍA CASTILLO, RICARDO	GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR



BASCO PLAZA, ALEJANDRO	GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANÍA
LLAMAS PADRINO, ENRIQUE	GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA

1. Aprobación acta sesión anterior

Se somete a la votación de los miembros asistentes de la Comisión Permanente la aprobación del acta de su última sesión, resultando ésta aprobada por unanimidad.

2. Propuestas de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Juventud, de la Mesa de Memoria Histórica y de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos

Interviene el Vicepresidente para indicar que la proposición de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos que fue propuesta por su Coordinador, José Luis Yuguero de Blas, en la sesión anterior de la Comisión Permanente del Foro Local, para ser debatida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión plenaria del Foro Local, finalmente puede, desde el punto de vista técnico, ser debatida y, en su caso, aprobada en esa sede, por lo que se acuerda actuar en ese sentido.

Tras su defensa por el Coordinador de la Mesa de Memoria Histórica, Luis Salvador Fernández Contreras, se somete a la aprobación de la Comisión Permanente la siguiente propuesta, para su elevación a la Junta Municipal del Distrito:

“Que se inste al área de gobierno competente para que se adopten las siguientes medidas:

- Restitución del nombre de "Rosario de Acuña" al Centro Cultural hoy conocido como "San José de Calasanz", Calle María del Carmen nº 65, barrio Puerta del Angel del distrito de Latina.
- Colocación de una plaza o memorial en las paredes exteriores del edificio que hable de su vida y obra.”

De la subsiguiente votación resulta la aprobación por el voto favorable de nueve de los asistentes con derecho a voto y la abstención de dos de ellos de la propuesta antedicha de la Mesa de Memoria Histórica.

Toma la palabra el Coordinador de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Juventud, José Antonio Rey Álvarez, para defender la propuesta de la mencionada Mesa para su elevación a la Junta Municipal del Distrito:

“Que se inste al área de gobierno competente lo siguiente:

- Que en períodos no lectivos las instalaciones (patios y espacios de almacenamiento de materiales) de los colegios del distrito sean puestos a disposición de cualquier asociación dedicada a la Infancia y Juventud e inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid que así lo

solicitase, con vistas a la realización de actividades de ocio y tiempo libre que contribuyan a la educación en igualdad de género, en la no discriminación por razón de raza, religión, procedencia u orientación sexual; en el fomento del deporte, la interculturalidad y la convivencia, actitudes saludables y en valores participativos, etc. La responsabilidad del buen uso y conservación de las instalaciones durante la estancia de la asociación recaería en las mismas asociaciones.

- Que sea habilitado un canal público a través del cual se ponga en conocimiento de la ciudadanía el listado actualizado de centros escolares públicos disponibles del distrito en cada momento, así como se posibilite una comunicación directa entre la Junta de Distrito y/o el área de gobierno correspondiente y las entidades sociales para la solicitud de un colegio determinado mediante un procedimiento público normalizado y la posterior obtención de la debida autorización institucional para su uso.”

Se procede a la votación de la propuesta presentada por el Coordinador de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Juventud, resultando la misma aprobada por la voto favorable de la unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

3. Preparación del Foro Local de Presupuestos: propuestas de las Mesas y del Grupo de Trabajo

Se propone la presentación en la sesión plenaria del Foro Local de las propuestas relacionadas con los presupuestos en un formato resumido por parte del Vicepresidente, Javier Poveda de la Iglesia, dada su extensión. Éste responde que en el espacio de intervención que le corresponde haría un resumen, pero que no ha asistido a todas la mesas y que, por tanto, no debería entrar en el contenido de las propuestas, que deberían ser defendidas por los coordinadores de las mesas en un tiempo máximo de dos minutos, tiempo que a parece escaso a todos los asistentes.

Luis Salvador Fernández Contreras apoya la presentación por parte del Vicepresidente, argumentando que la presentación por cada uno de los coordinadores de las propuestas de sus respectivas mesas podría resultar larga y poco eficaz.

Juan Manuel Rivero, por su parte, defiende la propuesta del Vicepresidente de realizar un resumen y, después, que cada uno de los coordinadores presente las propuestas del ámbito sectorial de su mesa.

Mario Marcos García Pozo pretende constituir la Mesa de Auditoría de la Deuda y las Políticas Públicas el mismo día del plenario, 17 de junio de 2017, para lo que solicita un espacio dentro del local.

La dinamizadora del Foro Local de Latina explica a los asistentes el proceso de celebración de la sesión plenaria.

Se concluye que el Vicepresidente reelaborara un informe basado en el ya confeccionado y trasladado a los coordinadores que resuma las propuestas relacionadas con los presupuestos presentadas y que cada uno de los coordinadores de

las diferentes mesas defenderán las concretas propuestas del ámbito funcional de su mesa en el plazo máximo de 2 minutos por propuesta.

El Vicepresidente pregunta por la existencia de dudas o aclaraciones o de nuevas propuestas respecto del borrador del documento resumen, sin que soliciten aclaración ninguna.

Toma la palabra Juliana Fernández para proponer la creación de un parque de vivienda pública con alquileres sociales para evitar la especulación.

Juan Manuel Rivero propone, a su vez, incluir que las tareas de limpieza viaria y jardinería se realicen desde el Distrito y no desde el Área de Gobierno de Movilidad y Medio Ambiente, señalando, asimismo, que la propuesta de Juliana Fernández podría encuadrarse en la propuesta número 5 del documento resumen remitido a los coordinadores.

Luis Salvador Fernández manifiesta, respecto de la propuesta de Juliana Fernández, que en su opinión no se debería descender a un grado tan grande de concreción, sino establecer unos principios generales.

Mario Marcos García pregunta si se sabe qué coste tendría esa medida y cuánto podría gastar el Foro Local en ello, a lo que el Vicepresidente le responde que los presupuestos no se elaboran desde el Foro Local, sino que se realizan propuestas que deberán gestionarse desde otros órganos del Ayuntamiento. Apunta Luis Salvador Fernández que la naturaleza del Foro Local no es resolutive, sino consultiva y que lo que debe hacerse es proponer unos ejes del presupuesto, incidiendo de nuevo en la necesidad del traspaso competencial al Distrito desde las Áreas de Gobierno.

Mario Marcos García propone que se incluya en el documento medidas tendentes al desarrollo económico y laboral del Distrito a través, por ejemplo, de un vivero de empresas, a lo que el Vicepresidente responde que no procede la inclusión de propuestas nuevas, sino la aclaración o matización de las existentes. Añade que la inclusión de la propuesta de Juliana Fernández supondría una propuesta concreta.

Juan Manuel Rivero manifiesta que entiende que se trata de una declaración de principios que habrá que trabajar en las Mesas.

Antonio Rey propone que dentro del punto referido al modelo de ciudad aparezca la palabra “social” y en los que se refieren al medio ambiente la expresión “desarrollo económico sostenible del Distrito”, propuesta a la que asienten todos los asistentes.

La dinamizadora del Foro Local propone la utilización en el documento de un lenguaje inclusivo y se entabla un debate sobre si se deben utilizar términos genéricos del tipo “vecindad” o “habitantes” o si debe usarse el binomio “vecinos/as”, sin que se llegue a ninguna conclusión al respecto.

Francisco José Rubio Peña propone invertir el orden de la convocatoria de la sesión plenaria, tratándose primero el punto referido a los presupuestos y luego el que hace referencia a las propuestas de las mesas, Todos los asistentes asienten a la propuesta de Francisco José Rubio.

José Antonio Rey señala que en el punto de la participación democrática no se menciona a la infancia y a la adolescencia. Los asistentes, de nuevo, asienten a la propuesta de la inclusión de ambos colectivos en la propuesta concreta.

El Vicepresidente hace una mención a la desigualdad entre los diferentes Distritos señalando que, sin embargo, las modificaciones que se introducirán en la organización de los mismos resultarán iguales para todos ellos y señala que le gustaría que hubiera un grupo de trabajo al respecto de la necesidad de afrontar una nueva distribución distrital, sin que surja de la sesión dicho grupo ni se alcance acuerdo alguno al respecto.

Se explica por parte de varios coordinadores y del Vicepresidente que esta sesión de presupuestos no se refiere a los presupuestos participativos, sino que lo que se pretende es que, por parte del Distrito, se pulsen las necesidades y las intenciones de los ciudadanos.

Carmen Lozano señala que no tiene clara la propuesta de la Mesa de Igualdad, mientras que Teresa Perni dice que no existe en el distrito un espacio físico de igualdad y que quiere pedir información sobre qué espacios hay en el Distrito con el fin de trasladar la perspectiva de género a todos los ejes de participación ciudadana.

Pablo Fernández Caballero solicita una aclaración sobre la cuestión de la Cuña Verde, a lo que se responde por parte del Coordinador de la Mesa de Medio Ambiente que las cuestiones de la Cuña Verde están agrupadas porque proceden de tres propuestas, la 18, la 8 y la 2. Pablo Fernández pregunta por la ubicación de los arroyos Meaques y Valchico, a lo que Juan Manuel Rivero responde que están juntos, que el arroyo Meaques es el de la Casa de Campo y que, sin embargo, Valchico no está protegido, cuando se trata del nacimiento de aquél.

Mario Marcos García propone el nombre de Ignacio Echeverría para una futura pista deportiva, a lo que varios coordinadores responden que esa denominación resulta muy actual en el momento de celebración de la sesión de la Comisión Permanente, pero que no es un nombre significativo ni vinculado al Distrito.

José Antonio Rey señala que no resultó posible a la Mesa de Infancia, Adolescencia y Juventud presentar propuestas en plazo para que fueran incluidas en el documento y que le gustaría leer las que se habían formulado en el seno de la mesa, que se cifran en la creación de parques para adolescentes (1), facilitar el acceso gratuito a BICIMAD a ese colectivo (2), el acceso gratuito a la cultura y al deporte para los niños/as y adolescentes(3) y la gratuidad de las actividades deportivas para ese colectivo (4). Se acuerda por los asistentes con derecho a voto incluir en el documento resumen las propuestas de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Juventud identificadas con los números (1), (2) y (4), quedando fuera del documento la propuesta identificada con el número (3).

El Vicepresidente propone que se someta a la votación del plenario el documento completo que engloba todas las propuestas y que no se proceda a una votación propuesta por propuesta con el fin de no extender demasiado la duración de la sesión y de que se mantenga el quórum necesario para que el Foro Local esté legalmente constituido. Jorge Santiago indica que está de acuerdo con la propuesta de votación

conjunta del Vicepresidente, pero que en su opinión debería permitirse introducir alguna modificación al documento en la propia sesión plenaria. Sin embargo, tanto el Vicepresidente como Luis Salvador Fernández opinan que, si bien es necesario realizar cuantas aclaraciones fueran requeridas respecto del origen o del contenido de las propuestas, no convendría incluir modificaciones sobre la marcha en las propuestas contenidas en el documento, indicando Mario Marcos García que las propias mesas podrían resolver esas dudas a través de sus coordinadores presentes en el plenario.

Finalmente, se acuerda por unanimidad de los asistentes con derecho a voto que no se admitirán modificaciones o nuevas propuestas, pero que sí se realizarán cuantas aclaraciones resulten oportunas respecto de su origen y contenido.

El Vicepresidente pregunta a los asistentes con derecho a voto si están de acuerdo con el documento resumen elaborado y distribuido a los coordinadores de las mesas, siendo aprobado dicho documento por asentimiento de la unanimidad de los asistentes con derecho a voto, acordándose, asimismo, que el Vicepresidente presentará el documento en el plenario del Foro Local y defenderá las propuestas que no pertenezcan a ninguna mesa o cuyos coordinadores no se encuentren presentes, mientras que el resto de las propuestas se presentarán por los coordinadores de las mesas con la siguiente distribución:

COORDINADOR	MESA	PROPUESTAS
Francisco José Rubio Peña	Cultura	1.1. a 1.6.
Jorge Santiago Martín	Educación	1.7. a 1.9.
Francisco José Rubio Peña	Cultura	1.10. a 1.15.
Luis Salvador Fernández Contretas	Exclusión Social y Derechos Humanos	Propuesta de la Mesa de Exclusión y 2.1. a 2.4.
José Antonio Rey Álvarez	Infancia, Adolescencia y Juventud	2.5.
Juan Manuel Rivero Ortega	Medio Ambiente	3.
Félix Garrote Salmerón	Movilidad	4.
Teresa Perni González	Igualdad	5.

Se solicita de la Secretaría que se facilite al plenario del Foro Local unas 150 copias del documento a fin de que pueda ser consultado por aquellos que no han tenido acceso al mismo o que no cuentan con medios para ello.

Toma la palabra Pablo Fernández Caballero para manifestar que desea cambiar el sentido de su voto respecto de la aprobación del documento resumen, que había sido favorable a la aprobación y que ahora pretende sea desfavorable, pues entiende que realiza un diagnóstico muy negativo de la situación del Distrito que no responde a la realidad. El documento, por tanto, queda aprobado por el voto favorable de 12 asistentes con derecho a voto y el desfavorable de uno de ellos.

4. Ruegos y preguntas



Toma la palabra el Vicepresidente para informar de que Ángela Martín de la Cruz, Coordinadora de la Mesa de Convivencia y Seguridad y miembro de las Mesas de Presupuestos y de Comercio, PYMES y Empleo, ha presentado su renuncia a todo los cargos que ostentaba en relación con el Foro Local por motivos personales y de que, ante la falta de un coordinador suplente, convocará dicha la Mesa de Convivencia y Seguridad a fin de que sea designado uno nuevo y puedan continuar sus trabajos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y dieciocho minutos del día quince de junio de dos mil diecisiete.

EL VICEPRESIDENTE

Fdo.: Javier Poveda de la Iglesia

LA SECRETARIA DEL FORO LOCAL

Fdo.: P.S. Luis del Río González



